

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6838 *Resolución de 23 de abril de 2019, del Ayuntamiento de Binissalem (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de les Illes Balears» número 51, de 20 de abril de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Administrativos por turno restringido de promoción interna, personal funcionario de carrera, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativo, grupo C1, mediante el sistema de concurso oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios electrónicos del Ayuntamiento de Binissalem, www.ajbinissalem.net

Binissalem, 23 de abril de 2019.–El Alcalde, Juan Víctor Martí Vallés.